

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BISERGLO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las once horas veinte minutos, en el local de la compañía **BISERGLO S.A.**, ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo, C.C. Mall del Sol piso 1 local 110, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **BISERGLO S.A.**, señores: **GALICIA GUADALUPE MEJIA ZEVALLOS**, poseedora de 4.999 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, el señor **ANGEL PAUL MEJIA ZEVALLOS**, poseedor de 1 acción ordinaria y nominativa de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BISERGLO S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013; 2.-) Conocer y resolver sobre la Reelección del Comisario principal de la Compañía para el 2014; y, 3.-) Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2013, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. Preside la Junta, el señor Angel Paul Mejía Zevallos y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la junta la señora Ab. Karina Aguirre Romo Leroux. El señor Presidente dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se

constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Toma la palabra la señora Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad de votos resuelve aprobar dichos informes. Secretaria procede a resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre la Reelección del Comisario principal de la Compañía para el 2014. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad de votos Reelegir como Comisario principal al Ing. José Julio Barrera Villagómez para el 2014. Se dispone que se entre a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2013, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. El Presidente procede a explicar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2013, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la compañía durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los accionistas, que no han existido utilidades, sino más bien pérdidas por la suma de CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA 96/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 104,560.96), lo que es aprobado por unanimidad por la Junta. No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican,

afirman y firman la presente con la señora Presidente y el señor Secretario que certifica.----- f) GALICIA MEJIA ZEVALLOS, ACCIONISTA; f) ANGEL PAUL MEJIA ZEVALLOS, ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA-

Certifico que es fiel copia del original.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'KARINA', written over a vertical line.

**AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**
